

COMUNICADO DE PRENSA

11 de febrero de 2021

El Competition Appeal Tribunal (Tribunal de Apelación de la Competencia) deliberará sobre las dos peticiones de certificación para iniciar procedimientos colectivos relativos a los cárteles de operaciones al contado de divisas

La vista oral se celebrará en el Competition Appeal Tribunal de Londres del 12 al 16 de julio de 2021

Londres, 11 de febrero de 2021. Del 12 al 16 de julio de 2021, el Competition Appeal Tribunal (CAT) considerará la aprobación de la petición de certificación para incoar procedimientos colectivos ([FX claim UK](#)) interpuesta por Phillip Evans, el representante de la clase propuesto, y exmiembro de la comisión de estudio (*Inquiry Chair*) de la autoridad nacional de defensa de la competencia y mercados del Reino Unido (CMA, por sus siglas en inglés). La demanda interpuesta se dirige contra entidades que forman parte de los siguientes grupos bancarios: Barclays, Citibank, The Royal Bank of Scotland/NatWest, JPMorgan, UBS y MUFG Bank.

Cada uno de los bancos ha reconocido haber infringido el derecho europeo de la competencia, en lo relativo a las operaciones al contado de divisas. La demanda interpuesta por el Sr. Evans solicita una indemnización a los bancos, en nombre de las clases propuestas de personas que pudieron haber sufrido pérdidas debido a dicha infracción que cometieron los Bancos.

El CAT ha emitido un aviso legal relativo a dicha vista oral, el cual se puede encontrar [aquí](#).

El Sr. Evans ha designado a Hausfeld & Co LLP, un bufete de abogados líder especializado en la resolución de disputas, para interponer la demanda. Hausfeld LLP, empresa vinculada estadounidense de Hausfeld & Co LLP, es codemandante en el procedimiento colectivo de EE. UU., habiendo recuperado hasta la fecha más de 2300 millones de dólares para los afectados por la conducta ilícita en materia de divisas en Estados Unidos.

Con su petición, el Sr. Evans solicita al CAT la aprobación de la petición de certificación con el objetivo de incoar un procedimiento colectivo en nombre de las entidades y personas correspondientes. Asimismo, solicita al Tribunal que se le autorice para actuar como representante de la clase.

El CAT conocerá la petición del Sr. Evans, así como otra solicitud de autorización para incoar procedimientos colectivos relativos a los cárteles de operaciones al contado de divisas, presentada por Michael O'Higgins FX Class Representative Limited. Por consiguiente, el CAT deberá decidir cuál de los representantes propuestos es el más adecuado para actuar como representante de la clase. Esta sería la primera vez que se pide al CAT que resuelva un «litigio de representación» en relación con procedimientos colectivos.

Cualquier persona con un interés legítimo (lo que incluye a cualquier miembro de las clases propuestas) puede oponerse a una de las peticiones o a ambas, o bien a la autorización de uno de los representantes de las clases propuestas o de ambos, mediante comunicación escrita y fundamentada

de sus motivos, que deberá remitirse al Tribunal antes de las 16:00 del 4 de mayo de 2021. Dicha persona también puede solicitar permiso para realizar alegaciones, en la vista oral de julio, mediante la presentación de una solicitud fundamentada al Tribunal, antes de las 16:00 del 4 de mayo de 2021.

Phillip Evans ha comentado: *«Es en interés de los miembros de la clase que las cuestiones relativas a la certificación y representación se resuelvan lo antes posible. Acojo con satisfacción la decisión del Tribunal de programar la vista oral de la certificación en julio de 2021».*

Si bien podrán establecerse otras medidas a causa de la pandemia de COVID-19, la vista oral tendrá lugar en el Competition Appeal Tribunal, Salisbury Square House, 8 Salisbury Square, Londres EC4Y 8AP. Para obtener información sobre cómo participar en la deliberación del Tribunal sobre estas dos peticiones de certificación mediante la presentación de observaciones por escrito o por medio de la solicitud de una intervención en la vista oral de julio, visite www.fxclaimuk.com y consulte el aviso legal del CAT [aquí](#).

Fin

Contacto de prensa

- Matt Baldwin, Coast Communications: matt@coastcommunications.co.uk o +44 7930 439739